

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

La Secretaría de Educación Pública (**SEP**), como sujeto obligado, a través de la Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior (**CNBES**), perteneciente a la Subsecretaría de Educación Superior (**SES**), es responsable del uso y protección de los datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:

Los datos personales de estudiantes, egresados/as y/o docentes recabados a través de los portales: www.representantes.subes.sep.gob.mx y www.subes.sep.gob.mx, serán utilizados en el proceso de solicitud de becas de educación superior de los niveles de licenciatura, técnico superior universitario y posgrado, así como para procesos estadísticos de la propia Secretaría.

Le informamos que sus datos personales son compartidos dentro del país con las siguientes organizaciones y autoridades distintas a nosotros, para los siguientes fines:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
PROSPERA, Programa de Inclusión Social	Cruce de padrones para criterios de priorización. CLABE bancaria de cuentas entregadas por PROSPERA, Programa de Inclusión Social a beneficiarios.
Representantes Estatales/Institucionales de Manutención	Definición de beneficiarios del Programa de Manutención / Apoya tu transporte.

Su autorización expresa para la utilización de los datos proporcionados y conclusión del trámite de solicitud de becas de educación superior, así como para procesos estadísticos de la **SEP**, se encuentra en la “Carta Protesta” de la solicitud en línea dentro del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (**SUBES**).

Puede consultar el aviso de privacidad integral, a través de nuestro portal: www.becaseducacionsuperior.sep.gob.mx

Fecha de elaboración: 30 de mayo de 2018